

<u>BANDO</u>

CON MOTIVO DE LOS RECORTES QUE SE ESTÁN REALIANDO POR PARTE DEL GOBIERNO DE LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA LA MANCHA Y DEL GOBIERNO DE ESPAÑA, ESTE AÑO NO HAY SUBVENCIONES PARA LA CONTRATACIÓN DE PEONES PARA LOS PLANES DE EMPLEO ("Las Calles"), POR LO QUE ENTRE LAS FUNCIONES QUE ESTOS TRABAJADORES DESARROLLABAN SE ENCONTRABA LA DE BARRER LAS CALLES DE LA LOCALIDAD.

DEBIDO A QUE LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA LA MANCHA DEBE A ESTE AYUNTAMIENTO ALREDEDOR DE LOS 600.000 EUROS (100 Millones de las antiguas pesetas), NO SE PUEDE CONTRATAR PERSONAL EXCLUSIVO PARA LA LIMPIEZA DE LAS CALLES, POR TODO ELLO *SOLICITO A LA CIUDADANÍA*:

COLABORACIÓN EN BARRERSE CADA UNIDAD FAMILIAR SU CALLE, SIGUIENDO LA FORMA TRADICIONAL QUE SE HA APLICADO EN ESTE MUNICIPIO TODA LA VIDA, Y QUE TODAVÍA MUCHOS CIUDADANOS HAN SEGUIDO HACIENDOLO TODOS LOS DÍAS.

AGRADEZCEMOS DE ANTEMANO ESTA COLABORACIÓN, CON EL FIN DE QUE SE SIGA RECONOCIENDO A LIÉTOR, POR TODOS LOS VISITANTES Y VECIN@S COMO UN PUEBLO LIMPIO Y ACOGEDOR

Liétor a 26 de Abril de 2012

LA ALCALDESA

EDO , Jagafa Mayana Ba

